

RESOLUCIÓN  
Nº 1427/95

EXPEDIENTE Nº 11.776/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1640

Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.

Visto lo solicitado a fs. 10 por la señora titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 de la Capital con competencia electoral, Dra. María Servini de Cubría y en atención a lo informado por la Intendencia del Palacio,

SE RESUELVE:

Autorizar al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 de la Capital con competencia electoral, a hacer uso del hall central del Palacio de Justicia y de los pasillos que conducen a las calles Tucumán y Lavalle, durante los días sábado 7 y domingo 8 del corriente mes, para la atención del público con motivo del acto electoral.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



EDUARDO MOLINO O' DONNOR